

Capítulo VII

El periodismo especializado: el gran reto del periodista

*Javier Ronda Iglesias
José Luis Alcaide*

“El especialista ‘sabe’ muy bien su mínimo rincón de universo pero ignora de raíz todo el resto”

José Ortega y Gasset

Introducción

Los medios de comunicación necesitan periodistas especializados y la opinión pública cada vez tiene mayor grado de formación y mayor nivel cultural, no es una masa a la que se informa. La complejidad de la actualidad y, en general, de la sociedad, ha provocado que la prensa y los periodistas evolucionen hacia mayores niveles de especialización. Este nivel de especialización periodística surgió del agotamiento del modelo informativo a raíz de la crisis de la prensa a principios del siglo XX ante la competencia de los medios audiovisuales. Las grandes empresas periodísticas -en su evidente afán mercantilista- reaccionaron renovando los contenidos y apostando por un nuevo modelo periodístico interpretativo. Frente a periodistas con poca especialización y de bajo coste para las empresas informativas, existen grandes expertos de áreas, al margen de las clásicas secciones de deportes, política o cultura. La especialización del periodista apuesta ya por periodismo de inmigración, sucesos y tribunales, economía, Internet y redes sociales, consumo, entre otras.

1. Orígenes y perspectiva

El nacimiento del periodismo especializado se sitúa a mediados del siglo XX, tras la Segunda Guerra Mundial. Su aparición coincide con el cambio del modelo periodístico informativo al explicativo propiciado por un clima de fuerte competencia entre los medios de comunicación. La radio y la televisión habían ganado la batalla de la inmediatez.

La situación social derivada del periodo bélico provocó un cambio en las exigencias informativas. La noticia aséptica y el periodismo informativo debían evolucionar hacia un modelo en el que las causas se incorporan a la actualidad por exigencia de la sociedad, que ya no se conforma con saber qué ha ocurrido. La demanda del porqué de los acontecimientos y la relación de las noticias es una de las características de este incipiente modelo comunicativo donde pronto se demandarán análisis, explicaciones, interpretaciones y valoraciones que sólo pueden realizarse desde el conocimiento.

Las grandes empresas periodísticas reaccionan a tiempo y, si bien habían perdido para siempre el monopolio de la información, si evitan que la prensa perezca ante los avances tecnológicos que eran aprovechados por los medios audiovisuales. Apuestan por un modelo de información más amplio y diferenciador del resto. Para eso se hace indispensable abordar el fondo de los hechos, prever las consecuencias y analizar la realidad. El periodismo especializado llegó a tiempo de este rescate.

Este periodismo será la base de la información especializada, particularmente en los años setenta, cuando los grandes diarios de Estados Unidos empezaron a incorporar en sus páginas temas tratados en profundidad, investigaciones bien trabajadas sobre distintas especialidades de saberes expertos, intentando así adaptarse a la nueva realidad del mercado de la información, a una audiencia que ya empezaba a fragmentarse reclamando informaciones profundas y exactas sobre asuntos muy distintos.

Uno de los factores desencadenantes de la especialización periodística se encuentra en el nacimiento de la empresa periodística en el primer tercio del siglo XX. Desde entonces ha ido tomando forma la figura del periodista especializado, un profesional que paulatinamente ha ido desarrollando su actividad en torno a distintos ámbitos como la política, la economía, el deporte, la cultura o los sucesos.

Entonces aún no existía una formación específica del periodista especializado en Europa ya que los centros docentes no contaban con más recursos técnicos que los indispensables para ofrecer las nociones generales que posibilitaban el ejercicio de la profesión. En España las incipientes escuelas de periodismo formaban a periodistas generalistas y no sería hasta la década de los setenta cuando las facultades empezarían a incorporar en sus planes de estudio asignaturas de Periodismo especializado.

PASO DEL PERIODISMO GENERALISTA AL ESPECIALIZADO	
Crisis económica general (papel)	En los años 60-70 bajan las ventas de periódicos. Los editores se plantean buscar soluciones. Crean suplementos, secciones especializadas en un intento por mejorar la calidad de sus publicaciones.
Máxima competencia entre los medios	La radio y la televisión desplazan a la prensa gracias a la inmediatez. Los diarios diversifican su oferta creando secciones de interés para unas audiencias más repartidas.
Acopio selectivo de publicidad	La publicidad también también acepta el reto de la diversificación. Se buscan medios especializados para llegar mejor al público objetivo.
Crisis de los contenido informativos (falta de credibilidad)	Corriente crítica que surge en Estados Unidos a principios del siglo XX que acusaba a los periodistas de trabajar al servicio de intereses mercantilistas por encima de su deber de informar.
Progresiva tecnificación	A partir del fin de la Segunda Guerra Mundial el conocimiento técnico y científico crece exponencialmente. Por ello, el nivel cultural de la sociedad crece y, por tanto, sus exigencias informativas. Estos avances exigen profesionales especialistas que sepan transmitir esos conocimientos a la población.
Desfragmentación de las audiencia	El público ya no es de masas y se divide en sectores según unos intereses fragmentados. Surgen las publicaciones especializadas dirigidas a cada sector concreto.

2. Definición y objetivos del periodismo especializado

La Real Academia Española de la Lengua define especialidad como “la rama de una ciencia, arte o actividad, cuyo objeto es una parte limitada de las mismas y sobre el cual poseen saberes o habilidades muy precisos quienes lo cultivan”. De esta definición inicial se desprende que la especialización exige exactitud, rigor y precisión. A partir de esta definición resulta más sencillo acercarse al binomio que ocupa este capítulo: periodismo especializado.

Javier Fernández del Moral entiende que es “aquella estructura informativa que penetra y analiza la realidad a través de las distintas especialidades del saber, la coloca en un contexto

amplio que favorezca una visión global al destinatario y elabora un mensaje periodístico que acomoda el código al nivel de cada audiencia atendiendo a sus intereses y necesidades”.

Esta definición aporta cuatro elementos clave para entender el periodismo especializado:

- Es preciso conocer la realidad sobre la que se va a informar.
- Hay que delimitar los ámbitos temáticos.
- Necesidad de contextualizar la información.
- Como consecuencia de lo anterior surge la necesidad de satisfacer las demandas de información especializada por parte de las audiencias sectoriales.

Mar de Fontcuberta se refiere al periodismo especializado como “la óptima producción del discurso periodístico aplicado a cada una de las parcelas del saber en la perspectiva sistemática de las grandes áreas de conocimiento social: sociedad, política, cultura y economía”. La definición de esta autora incide en la calidad de la información especializada, si bien la delimitación que establece sobre las cuatro grandes áreas de conocimiento social se queda incompleta pues existen otras ramas sobre las que también se ocupa el periodismo especializado al margen de éstas.

Por su parte, Montserrat Quesada señala que “el periodismo especializado es la aplicación minuciosa de la metodología periodística de investigación a los múltiples ámbitos temáticos que conforman la realidad social, condicionada por el medio que se utilice para responder a los intereses y necesidades de las audiencias sectoriales. Quesada aporta tres elementos muy interesantes que complementan la definición:

- La metodología propia del periodismo especializado al servicio de periodismo especializado.
- La amplia diversidad de temas que se pueden abordar.
- La necesidad de adecuación del mensaje, no solo a la audiencia, sino al medio de comunicación utilizado.

Partiendo de los conceptos más elementales de la comunicación, habría que situar el principal objetivo del periodismo especializados en la divulgación del conocimiento de los expertos al resto de la sociedad. Esta labor de divulgación, que también entronca con los principios primigenios de la labor del periodista requiere, forzosamente, tener el conocimiento suficiente para valorar e interpretar las informaciones y conseguir dotar a sus receptores del mayor número de elementos de juicio posibles para que, además de transmitir un mensaje complejo, la sociedad pueda acumular conocimientos para formarse una conciencia crítica sobre la realidad.

Es por ello que el periodista especializado ha de usar las herramientas propias de la comunicación para traducir al lenguaje común usado por la sociedad el conocimiento especializado de forma que éste pase de los expertos a la ciudadanía. Para ello resulta fundamental el empleo de un lenguaje que cumpla con la regla de oro del periodismo: claridad, sencillez y concisión.

3. Periodismo generalista y especializado

El periodismo generalista y el periodismo especializado no se excluyen entre si, ni son antagónicos: se complementan. Es, precisamente la existencia de un modelo previo, el generalista, el que permitió evolucionar la información desde el plano más superficial a uno más específico y profundo.

Tanto en la metodología profesional como en la relación con las fuentes existen una serie de diferencias entre el periodismo generalista y el especializado. Un análisis somero permitirá observar la complementariedad anteriormente citada.

Un periodista especializado amplía la metodología profesional de un compañero generalista. Así, si en una rueda de prensa el generalista se limita a recoger y transcribir declaraciones, el profesional especializado tomará estas declaraciones como un punto de partida para iniciar una información que desarrollará y ampliará acudiendo a otras fuentes.

Otra de las diferencias que pueden observarse entre ambos tiene que ver con la canalización de la información y la relación con las fuentes. Mientras que los periodistas generalistas suelen ir en busca de las fuentes (ya que mantienen relaciones puntuales), los especializados son requeridos por las fuentes expertas cuando necesitan que algún determinado tema de su ámbito profesional sea difundido. La relación entre el periodista especializado y las fuentes suele ser más próxima, más habitual y mucho más personal y exclusiva.

Precisamente a raíz de este contacto entre el experto y el comunicador se crea un clima de confianza mutua que provoca un interesante binomio que da lugar a una relación en la que se conjugan los intereses informativos del periodista y los intereses particulares de la fuente de información.

En su estudio sobre los Fundamentos de la Información Periodística Especializada, Del Moral y Esteve indican dos barreras que el periodista especializado tiene que superar. La primera es la que separa a las minorías expertas, productoras de conocimientos especializados, de las grandes audiencias de prensa o medios audiovisuales, es decir, aquellos que suman la mayoría social. No es sólo que el público no esté formado para comprender la materia y los métodos de la especialidad en cuestión, sino que simplemente ignora que ese saber experto pueda tener alguna utilidad en su vida. La división del trabajo por especialización en la sociedad actual ha provocado que quien tiene interés en hacer avanzar el saber experto, habitualmente no lo tiene en divulgarlo, pues considera que ese no es su oficio. Por otro lado, esa mayoría social, fundamento y meta de las grandes democracias, vive al margen de los resultados importantes que las minorías especializadas producen en su seno.

Junto a este hito social existe una segunda barrera que es la que separa a las minorías expertas de los periodistas cuya formación profesional no deja de ser (en la mayoría de los casos) generalista. Sin la adecuada formación su función de canalizadores de información entre los expertos y la mayoría social queda, pues, en entredicho.

Y es que cuando se comunican contenidos complejos, a mayor diferencia de conocimiento del contexto entre fuente y receptor, mayor pérdida se dará y, por tanto, mayor dificultad en el proceso de comunicación.

Los problemas a los que debe enfrentarse el periodista crecen a medida que aumenta necesidad de especialización, entendida como el uso de técnicas, capacidades y conocimientos necesarios para conseguir un proceso de comunicación eficaz.

Uno de los elementos diferenciadores más importantes de los periodistas especializados es que debe informar a un receptor con escasos -o ningún- referente del contexto en que acontece el hecho noticioso. Ello obliga a informar y explicar a la vez.

Tabla resumen: principales diferencias entre el periodismo generalista y el periodismo especializado.

	PERIODISMO GENERALISTA	PERIODISMO ESPECIALIZADO
METODOLOGÍA PROFESIONAL	Declaraciones. Ruedas de prensa. Contrastación de la información con todos los implicados. Agenda de fuentes oficiales. Textos informativos e interpretativos.	Documentación. Entrevistas personales. Contrastación con dos fuentes expertas e independientes. Agendas de expertos y profesionales. Textos interpretativos y argumentativos.
RELACIÓN CON LAS FUENTES	Los periodistas buscan a las fuentes.	Las fuentes buscan a los periodistas.

4. La necesidad de la especialización

El asentamiento de la era de la información, fruto de las rápidas transformaciones sociales y el progreso tecnológico de las sociedades avanzadas, ha conformado un nuevo sistema informativo basado en un cambio de orientación de los medios de comunicación.

La especialización ha llegado a los medios de comunicación impuesta por la demanda social de unas minorías cada vez más exigentes. Hasta hace pocos años las huellas del periodismo especializado se contaban por colaboraciones esporádicas de expertos que no formaban parte de los profesionales en plantilla. En el siglo XXI esta tendencia está cambiando y, paulatinamente son más los medios que apuestan por tener periodistas especialistas en determinadas áreas entre sus profesionales.

Desde sus inicios, los medios de comunicación de masas han intentado diversificar su mensaje para llegar cada vez a más público. Hoy más que nunca este público es amplio, disperso y heterogéneo y por eso el periodismo especializado es el nuevo paradigma comunicativo de la actual sociedad interactiva, marcada por la impronta creciente de los nuevos medios electrónicos que si se ajustan a audiencias selectivas y cada vez más individualizadas.

Muchos autores coinciden en señalar que el actual panorama comunicativo está saturado de medios y de mensajes debido a la multiplicación de un tipo de información de carácter uniforme. Las grandes empresas de la comunicación se han visto obligadas a ofrecer un producto diferente, reorientando la labor profesional hacia la consecución de una cobertura de calidad en el tratamiento de la información. Necesariamente este cambio de tendencia progresivamente se refleja en una cada vez mayor especialización metodológica.

Por todo ello, el profesional de la información necesita una formación más amplia. No basta con tener ese sentido 'innato' para distinguir aquellos hechos noticiosos, ni siquiera con tener capacidad de síntesis y redacción.

Volviendo a una de las máximas del periodismo, para informar con eficacia es preciso conocer de qué se trata. El periodismo especializado encuentra su razón de ser en esta premisa, que se acentúa aún más cuando el periodista, además del papel de informador, asume la labor de divulgar conocimientos complejos. La divulgación, pues, exige una explicación razonable -que no simplista- de las causas y las circunstancias que rodean al hecho, y esto sólo se logra si el periodista posee unos conocimientos teóricos y técnicos que conviertan al redactor en especialista en comunicación dentro de una sección específica.

A diferencia de la labor de un periodista de información general, que puede adquirir notables habilidades profesionales de modo empírico, el profesional que desarrolla tareas especializadas debe recibir una preparación sistemática y formalizada.

Dado que abarcar todas las disciplinas del saber es una tarea, a todas luces, imposible, el periodista especializado debe formarse en el campo sobre el que pretende informar a la sociedad. Sin embargo, no debe confundirse esta necesaria especialización periodística con la adquisición de conocimientos al mismo nivel que las mentes expertas. Por encima de cualquier especialidad, el periodista ha adquirido la formación adecuada para ser profesional de la comunicación, no la del experto que hace las veces de fuente. Aunque ambos puedan compartir el mismo objeto de interés, el punto de vista debe ser opuesto. El nexo común entre ambos es la transmisión de conocimientos.

Los periodistas que, además de estar en posesión de la licenciatura en Ciencias de la Comunicación/Información, tienen otros estudios universitarios son todavía una escasa minoría. Para suplir estas carencias la oferta de formación ha crecido exponencialmente en las últimas décadas a través de estudios de posgrado, cursos y seminarios orientados a instruir a los comunicadores.

El periodista especializado debe destacar sobre aquellos que no tienen sus conocimientos. Según la profesora Amparo Tuñón debe cumplir una serie de objetivos:

- Ampliar el concepto de actualidad periodística.
- Servir de canalizador entre los especialistas y las audiencias.
- Profundizar en la elaboración de fenómenos sociales actuales y nuevos.
- Aumentar la credibilidad de los medios y los profesionales.
- Mejorar la calidad de la información periodística como una modalidad de una información social cuya finalidad es la transmisión de conocimientos y saberes sobre los hechos más significativos de la realidad social.
- Promover el interés periodístico como una forma de acrecentar la curiosidad por el conocimiento de la sociedad.
- Posibilitar a la ciudadanía abordar conocimientos complejos.
- Ampliar y democratizar la cultura.
- Sustituir, en la medida de lo posible, la figura del colaborador experto por la del periodista especializado.

5. Metodología del periodismo especializado

Tratar de sintetizar la metodología del periodismo especializado es una tarea compleja que puede llevar a una simplificación excesiva dados los numerosos campos en los que se desarrolla. Para determinar si un mensaje concreto responde a este tipo de práctica debe analizarse esencialmente la perspectiva desde la cual ha sido elaborado, los métodos investigativos empleados para lograr el rigor de los contenidos y el objeto o tema de los mensajes.

Existen tres requisitos comunes a cualquier trabajo periodístico especializado:

- Contenidos temáticos. El periodismo especializado permite profundizar documentalmente en los hechos noticiosos y contextualizar con un determinado rigor los acontecimientos de un determinado ámbito temático. El dominio de las fuentes (personales y documentales) y de los archivos de ese ámbito temático concreto es fundamental para un profesional especializado.
- Sectores de audiencia. Permite trabajar en torno a las problemáticas que interesan a determinadas audiencias.

- Medios de comunicación. El producto especializado se adapta al tipo de medio, especialmente en la presentación final del mismo.

Sin ánimo de abundar en lo evidente conviene aclarar que una información especializada no se basa únicamente en estas tres premisas. El periodista especializado posee una manera diferente de trabajar de aquél que no lo es. Independientemente de cuál sea el medio para el que trabaja o la audiencia a la que se dirige, ha de aplicar una metodología basada en:

- La investigación documental: Esto permite trabajar sobre hechos objetivos usando, además de las fuentes personales, otras documentales que refuerzan la objetividad de los argumentos.

- La contextualización: Para informar en profundidad es necesario relacionar los hechos con antecedentes o con otros temas transversales que pueden ampliar la profundidad de la información.

- La traducción de mensajes complejos: Que se hace especialmente necesaria cuando los contenidos sobre los que se van a informar son complejos. Es habitual el uso de un lenguaje específico que debe ser comprensible para el gran público. Sin esta labor de intermediación entre el conocimiento experto y el común de la sociedad se pierde la función socializadora del periodista especializado.

Se da por hecho que el periodista especializado debe tener un conocimiento sólido de la materia a la que se dedica, pero también es importante que esté en posesión de los códigos comunicativos más elementales del periodismo para comunicarlas.

Igualmente importante resulta la contrastación de fuentes, no depender de una sola (especialmente si es institucional) y disponer de la experiencia necesaria para otorgar a cada una su rango de importancia.

La documentación o relación del hecho con sus antecedentes es otra de las características del periodismo especializado. Sólo así, con una búsqueda de los orígenes y las consecuencias más allá de la actualidad, el público estará en condiciones de conocer el contexto de la información. Desde hace años, utilizar técnicas documentales ha dejado de ser terreno exclusivo del documentalista (cada vez menos presente en las redacciones). La labor de documentar el tema requiere más tiempo que el que suelen emplear los periodistas de información general que prioriza, ante todo, la rapidez en el proceso de selección, elaboración y presentación de la información.

Para el periodista especializado el rigor de la investigación debe estar por delante de la urgencia de la noticia. El objeto del periodismo especializado no es tanto la exclusiva como la calidad en la información, que ha de ser más completa y profunda.

6. Lenguaje y estilo

Una de las principales dificultades que un periodista encuentra la hora de confeccionar el mensaje de un experto para el gran público tiene lugar en el nivel léxico. La comprensión y la posterior traducción de ciertas palabras asociadas a una jerga profesional muy concreta suele ser una labor compleja para la que, en muchas ocasiones, se solicita la ayuda del propio experto. Ya sea omitiendo, definiendo o sustituyendo el término por otro más común, resulta fundamental no abusar de tecnicismos que el receptor no comprenda.

A nivel textual también se presentan algunos problemas que el periodista ha de resolver con una cierta lógica discursiva (que en muchas ocasiones no coincide con la del experto). Para la correcta ordenación de los contenidos es preferible utilizar estructuras inductivas (de lo particular a lo general) en detrimento de las deductivas.

Desde hace pocos años los medios escritos cuentan con una herramienta muy efectiva que hace las veces de apoyo a las informaciones cuyo contenido exige una explicación adicional: la infografía. Este recurso es muy eficaz para que los lectores visualicen una parte de la información que suele aclarar -al tiempo que la hace atractiva- la información.

El profesor Fernández del Moral señala tres niveles de especialización periodística:

- Nivel divulgación: La información es de mayor actualidad y va dirigida a un público más homogéneo. Estos contenidos tienen un bajo nivel de especialización y normalmente son de periodicidad diaria. Dentro de este nivel se incluyen las secciones de diarios o bloques de medios audiovisuales generalistas.

- Nivel intermedio: Pone en contacto a audiencias generales con contenidos más especializados. Los contenidos de este nivel suelen tener periodicidad semanal (suplementos de periódicos, programas semanales de televisión y radio o revistas de prensa).

- Nivel de especialización: Se dirige a sectores concretos de la audiencia con unos intereses definidos y que, a su vez, también presentan conocimientos previos. Los contenidos tienen una prioridad mayor, semanal o mensual (medios monográficos independientes).

Volviendo a la razón de ser del periodismo especializado -convertir mensajes de expertos en discursos atractivos, rigurosos e interesantes- existen dos claves básicas para hacer eficaz y rigurosa la información especializada:

- Traducir la jerga especializada y abstracta a un lenguaje sencillo.

- Reorganizar el material original en una estructura discursiva que, además de explicarlo, mantenga la atención del receptor.

7. El periodismo de sucesos y tribunales. Ejemplo de periodismo especializado

Dentro de la profesión periodística en los últimos años han imperado y se han desarrollado algunas secciones del periodismo especializado dentro de la comunicación como el denominado periodismo rosa, o antes incluso el periodismo *reality-show* ahora en declive. Frente a este panorama existe el periodismo judicial, que es básico en cualquier medio de comunicación y no es lógico que no se haya promocionado ni destacado más. Siempre se ha vinculado esta especialidad al periodismo de sucesos y al de investigación y se encuentra a veces incluso relegado, pero tiene identidad propia.

Hasta en el propio seno universitario dentro de las facultades de periodismo, no se contemplaba esta importante especialización, como otras por ejemplo: el deportivo, el político o el cultural. Los futuros estudiantes de periodismo no tenían ninguna asignatura en su formación académica específica sobre este importante pilar de la comunicación. Hay algunos proyectos en algunas facultades de periodismo y son muy pocas las que contemplan esta asignatura. Sólo en ciertas facultades de periodismo se estudian ciertas nociones básicas sobre periodismo judicial, en algunos casos deben ser insuficientes por los errores que cometemos los periodistas en las noticias judiciales, que después se aprenden con la práctica.

Un ejemplo ilustrativo de la importancia del periodismo judicial en cualquier redacción de cualquier medio de comunicación del mundo, da igual que sea radio, prensa, televisión o agencia de noticias, sería el siguiente: un juicio de un criminal lo cubre el periodista de sucesos, o el de tribunales, por norma periodística. Pero si un político famoso está acusado de una agresión sexual, ¿quién cubrirá el juicio: el de deportes o el de tribunales? Irá el de tribunales. Si un conocido político pasa por el banquillo acusado de malversación de caudales públicos, ¿quién irá a la vista oral el de política o el de tribunales?: irá el de judicial. Si un conocido cantante es juzgado por conducir borracho, ¿irá el periodista de cultura o espectáculos o el de tribunales? Irá el de tribunales. Si un banquero pasa por el banquillo, los de economía podrán ir al juicio, pero también irá el de tribunales. El torero acusado de pegarle un tortazo a un espectador y que será juzgado por lesiones. Irá al juicio el de tribunales, o el que cubre la crónica taurina. Se podría

poner un ejemplo de sección por sección de un medio de este tipo. Sólo el periodista de sucesos está familiarizado con el periodismo de tribunales, probablemente en muchos casos sea el mismo redactor. El suceso, acaba casi siempre o a veces en los tribunales de justicia con un pleito.

Como en otras actividades, en el periodismo el desarrollo conduce a cierta especialización. El periodista clásico capaz de cubrir tanto una crónica de política municipal, como una rueda de prensa de cultura, ha sido progresivamente sustituido por el periodista especializado. El aumento del nivel cultural medio de la población producido en la segunda mitad del siglo ha hecho al público en general que cada vez sea más exigente. En el mercado de los medios de comunicación, la calidad se ha convertido en factor determinante.

Los colectivos aludidos y las personas afectadas por la noticia son más sensibles cada día y traducen la inexactitud de lo contado en una lesión a bienes como el honor o el prestigio profesional fundamento de indemnizaciones millonarias. Se ponen en marcha entonces acciones judiciales y peticiones de rectificación.

El resultado es la exigencia de que el periodista sea conocedor o incluso experto de la materia tratada. Parecería que para realizar la crónica de la inauguración de un puente fuera necesario tener nociones de ingeniería o que para poder informar sobre la enfermedad de un personaje público se exigiera un curso acelerado de medicina. Es una realidad que la mayor trascendencia de lo publicado en cualquier ámbito de la vida social genera la necesidad de mayor precisión y profesionalidad en el informador. En el mundo informativo de los tribunales de justicia, a las razones expuestas y de validez general deben añadirse otras.

En primer lugar, la naturaleza social del derecho como rama del saber humano. El derecho, a pesar de sus tecnicismos y sus oscuridades, se ocupa de solucionar conflictos entre individuos o colectividades. Por eso, tanto las normas jurídicas, dictadas para que sean cumplidas por todos, como la actividad de los tribunales que las aplican, deben ser comprendidas por sus destinatarios. En otro caso fallarían los fundamentos básicos. Recordemos que en nuestro país, cualquier ciudadano puede convertirse incluso en juez de otro conciudadano mediante el sistema del tribunal del jurado. El periodista debe poner en comunicación al paisano y al jurista, obligados a entenderse.

En segundo lugar, la especialización es más acuciante en el campo del periodismo de tribunales por la mayor democratización de la sociedad, aumenta su participación en el ejercicio y control de los poderes públicos, entre los que se encuentran el Poder Judicial.

En tercer lugar porque, sobre todo en el ámbito penal, la noticia judicial suscita una gran atención de la población, cualitativamente mayor que en otros campos.

Y finalmente, el rigor informativo se hace necesario en el ámbito de los tribunales, por los errores que pueden generar, daños muy superiores a los que se producen en otras esferas. Sin duda, confundir en una noticia la denominación del material con el que se ha fabricado un puente puede molestar al ingeniero encargado de la obra y poco más. Pero el perjuicio personal es mucho mayor si por error se atribuye a alguien la comisión de un hecho delictivo o se le implica en un acontecimiento deleznable y se da como noticia por la radio, prensa y televisión. Puede asegurarse que en el ámbito de los tribunales, el periodista trabaja con material sensible, lo que hace más necesario y exigible el rigor, la exactitud y la profesionalidad.

La especialidad del periodismo de tribunales ha tenido un interés creciente en los últimos tiempos en nuestro país. El desarrollo de los estados democráticos ha dado lugar a una potenciación de la función atribuida a los tribunales de justicia, por el que últimamente desfilan miembros de las finanzas, personalidades políticas o dignatarios internacionales. De esta forma, el interés que despierta el delito se incrementa por la popularidad de los implicados. La sección de tribunales, habitualmente cercana a la página de sucesos, tiene derivaciones, cada día más frecuentes en otras secciones como nacional, política, sociedad o incluso deportes, como ya se ha contado.

El Periodismo de tribunales o periodismo judicial se puede considerar la misma acepción y empieza a tener auge en España con la democracia y la Constitución del 78. La posibilidad de

seguir los juicios y los procesos judiciales hace que todos los medios de comunicación se interesen por los diferentes procesos y por las noticias que emanan desde los juzgados o las audiencias provinciales, tribunales superiores de justicia de cada comunidad autónoma, Tribunal Supremo, Tribunal Constitucional.

Los periodistas siguen desde una denuncia hasta una sentencia, un auto de prisión, la declaración de un testigo o el veredicto de un tribunal del jurado. Es el concepto más genérico, definido como aquella especialidad informativa que se ocupa de transmitir a la opinión pública el desarrollo y contenido de las actuaciones más relevantes socialmente de los órganos de la administración de justicia. Incluso desde el punto de vista jurisprudencial se ha dado carta de naturaleza a este concepto. Una conocida sentencia del Tribunal Supremo del año 1998 advierte que la información que fue publicada en la sección dedicada a la información de tribunales, atribuyendo a ésto una consecuencia jurídica concreta: "Su difusión estaba dentro del marco protector del principio proclamado en el artículo 120.1 de la Constitución sobre la publicidad de las actuaciones judiciales".

También es periodismo judicial aquel sector informativo, si se refiere al proceso penal, que incluye noticias relacionadas con hechos delictivos denunciados en los tribunales de justicia. A partir de ahí abarca todas las actuaciones que pueden acabar en un juicio con su sentencia correspondiente de inocencia o culpabilidad. La información judicial aglutina campos diversos. Puede hacer referencia a noticias relacionadas con el narcotráfico, ecologismo, contrabando, corrupción, prevaricación, sectas, terrorismo, economía, espionaje, ejército, estafa, ámbito político, y evidentemente el ámbito social con las habituales informaciones que hacen referencia a violadores, ladrones, estafadores, atracadores, asesinos, etc.

La función informativa pasa a ser de opinión sobre el proceso judicial que crea en el público una incidencia en la sociedad, sobre todo por el hecho delictivo y el comportamiento antisocial, cívico y moral del acusado. Aquí se fractura el equilibrio entre la justicia y los medios de comunicación y se entra en el campo de la interpretación aunque el periodista debería evitar expresiones como "injusticia, sentencia politizada, las leyes para los delincuentes", etc. Hay que tener en cuenta en los procesos penales la alarma social, pero también la poca o escasa claridad en la motivación de una sentencia no comprendida por la sociedad. Igualmente ocurre si un actor o una conocida estrella de la opera vive momentos de crisis matrimonial o pasa por situaciones que le obligan a realizar comparecencias en tribunales de justicia. Incluso, si el caso judicial trasciende a la esfera de lo estrictamente político, depende de sus protagonistas, es posible que sea materia de primera página, la decisión del juez de encarcelar o dejar en libertad a quien es figura relevante para un grupo político o sindical. La ubicación en estos casos no modifica su naturaleza ni debe confundir sobre su categoría periodística. Por lo tanto, la información judicial puede estar conectada a la crónica social, política, económica, cultural o deportiva, dependerá de la trascendencia en cada uno de esos ámbitos de las decisiones de los tribunales de justicia.

Del concepto más genérico definido como periodismo de tribunales, pueden distinguirse, categorías cercanas que en ocasiones incluso se mezclan o se confunden, como el periodismo de sucesos, el periodismo de investigación y finalmente el que puede denominarse: periodismo de los tribunales. Esta especialidad periodística donde las fuentes informativas se han reducido a los abogados, algunas víctimas y algunos fiscales que cumpliendo con su estatuto informan muchas veces de su escrito de acusación como representantes del ministerio público.

Por último, los magistrados, jueces, fiscales, secretarios, agentes judiciales, oficiales, forenses, peritos y abogados constituyen la gran familia judicial.

Los periodistas no deben ser un postizo ni agregado en el sistema judicial en un estado moderno y democrático. Cuanto mayor sea el acercamiento del profesional de la información judicial al mundo de los tribunales, mejor será conocido el sistema judicial entre los ciudadanos, garantizando así una mayor difusión de la imagen de la justicia entre la opinión pública, ya que los medios de comunicación tienen una clara misión de servicio público y divulgación de los acontecimientos.

LAS CLAVES

El periodismo especializado surge -en nuestros días- de la necesidad de diferenciar al medio escrito del audiovisual, de la necesidad de hablarle a un público -cada vez más exigente- de las causas de la noticia.

Habría que situar el principal objetivo del periodismo especializados en la divulgación del conocimiento de los expertos al resto de la sociedad.

El periodismo generalista y el periodismo especializado no se excluyen entre si, ni son antagónicos: se complementan. Es, precisamente la existencia de un modelo previo, el generalista, el que permitió evolucionar la información desde el plano más superficial a uno más específico y profundo.

Un periodista especializado amplía la metodología profesional de un compañero generalista. Así, si en una rueda de prensa el generalista se limita a recoger y transcribir declaraciones, el profesional especializado tomará estas declaraciones como un punto de partida para iniciar una información que desarrollará y ampliará acudiendo a otras fuentes.

Otra de las diferencias que pueden observarse entre ambos tiene que ver con la canalización de la información y la relación con las fuentes. Mientras que los periodistas generalistas suelen ir en busca de las fuentes (ya que mantienen relaciones puntuales), los especializados son requeridos por las fuentes expertas cuando necesitan que algún determinado tema de su ámbito profesional sea difundido. La relación entre el periodista especializado y las fuentes suele ser más próxima, más habitual y mucho más personal y exclusiva.

El periodismo del siglo XXI exige la existencia del periodista especializado, dada la fragmentación cada vez mayor de las audiencias.

Posibilitar a la ciudadanía abordar conocimientos complejos. He aquí uno de los objetivos principales del periodista especializado.

Se da por hecho que el periodista especializado debe tener un conocimiento sólido de la materia a la que se dedica, pero también es importante que esté en posesión de los códigos comunicativos más elementales del periodismo para comunicarlas.

CONSEJOS PRÁCTICOS

Una vez que se empieza a ejercer el periodismo y la comunicación en general, hay que procurar especializarse en algún campo.

La especialización se logra mediante la práctica de una parte específica de la profesión, convenientemente orientada por otro profesional ya especializado; y a través de master o de cursos de experto. Pero, cuidado, hay que asesorarse bien a la hora de apuntarse a un master o curso de experto para que realmente tengan la calidad de tales.

En todo caso, las lecturas abundantes y de calidad sobre la materia en la que se desea especializarse, son imprescindibles.

Hay que cuidar mucho los términos y conceptos propios del campo de especialización porque de ellos depende la comprensión del mensaje.

Se recomienda la especialización en Periodismo Económico para quien desee saber cómo funcionan realmente "las cosas".

Se recomienda la especialización en Periodismo de Sucesos y Tribunales por el tremendo auge de estos temas.

Se recomienda conocer el campo de la psicología social, sobre todo a quienes pretendan especializarse en Periodismo Social.

Se recomienda cursar estudios de otras especialidades -junto a la periodística- como la Historia y la Filosofía para Periodismo Internacional, Político o Institucional; la Antropología para Periodismo Social; la Geografía para Periodismo de Viajes; la Física y la Química para Periodismo Científico; el Derecho para el Periodismo de Sucesos y Tribunales.

Fuentes documentales

a) Biografía esencial

Esteve Ramírez, Francisco (coord.) (1997): *Estudios sobre información periodística especializada*. Valencia: Fundación Universitaria San Pablo CEU.

Esteve Ramírez, Francisco y Mocholi, Miguel Angel (2007): *Teoría y técnicas del periodismo especializado*. Madrid: Fragua.

Fernández del Moral, Javier (coord.) (2004): *Periodismo Especializado*. Barcelona: Ariel.

Quesada, Montserrat (1998): *Periodismo Especializado*. Pamplona: EUNSA.

Seijas Candelas, Leopoldo (2003): *Estructura y fundamentos del periodismo especializado*. Madrid: Universitas.

b) Bibliografía complementaria

Calvo Hernando, Manuel (1997): *Manual de periodismo científico*. Barcelona: Bosch.

Colombo, Furio (1997): *Últimas noticias sobre periodismo. Manual de periodismo internacional*. Barcelona: Anagrama.

Martínez Albertos, José Luis (1983): *Curso general de redacción periodística*. Barcelona: Mitre.

Orive, Pedro y Fagoaga, Cocha (1974): *La especialización en el periodismo*. Madrid: DOSSAT.

Reig, Ramón (2004): "Los grupos de comunicación y el periodismo especializado", en Bello, D. y López, X.: *La divulgación del conocimiento en la sociedad de la información*. Escola Gallega de Administración Pública. Santiago de Compostela.

Ronda, Javier y Calero, José María (2000): *Manual de Periodismo Judicial*, Grehcco/ Universidad de Sevilla.